



11-V-1993 P. 13 672423 CRONICA

Condecoraciones

En ceremonia realizada en Abu Dhabi, capital de los Emiratos Arabes Unidos, y en presencia de altas autoridades nacionales y del Cuerpo Diplomático, el embajador de Chile en Arabia Saudita y concurrente en ese país, Jorge Tarud, condecoró con la Gran Cruz de la Orden Bernardo O'Higgins al ministro de Educación Superior, sheikh Nahyan Al Nahyan, y al ministro de la Juventud, sheikh Faisal Al Qasimi. Con el grado de Gran Oficial fue condecorado el prominente empresario de Dubai Ahmed Baker. En la fotografía (de izquierda a derecha) aparecen Dominique de Tarud, el sheikh Faisal Al Qasimi, el sheikh Nahyan Al Nahyan, Ahmed Baker, el embajador Jorge Tarud y los embajadores de Turquía y Grecia en los Emiratos Arabes Unidos.



Corte rechazó un ministro en visita por libro de Martorell

El pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó anoche, por unanimidad, designar un ministro en visita para investigar el caso del polémico libro "Impunidad diplomática", del periodista Francisco Martorell.

La petición había sido formulada, el 30 de abril pasado, por los abogados Jorge Mario Saavedra y Samuel Canales, en representación de Germán Guerrero, miembro de la embajada chilena en Argentina, quien también presentó una querella por injurias en contra de Martorell.

De esta forma, será principalmente el juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Joaquín Billard, quien llevará adelante las investigaciones por cinco querellas por injurias, presentadas contra

Martorell en ese tribunal. La sexta querella se ventila en el Cuarto Juzgado del Crimen capitalino.

En otro aspecto, no relacionado con el caso del libro, el pleno resolvió también rechazar por unanimidad el nombramiento de un ministro en visita para investigar las presuntas irregularidades en las franquicias aduaneras para retornados y otra petición de ministro en visita, solicitada por los reos de la cárcel de Colina, para pesquisar sobre las dificultades que sufria por carecer de intimidad en las visitas de sus esposas.

Un grupo de dirigentes juveniles y estudiantes y miembros del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu) se hicieron parte ayer del recurso de protección que tiene por objetivo

solicitar que se deje sin efecto la orden de no innovar dictada por la Séptima Sala del tribunal de alzada de la capital, por medio de la cual se prohibió temporalmente el ingreso y circulación del libro en Chile.

En tanto, para hoy a las 15 horas, en el Cuarto Juzgado del Crimen santiaguino, quedó fijado el comparendo de avenimiento entre el ex relacionador público de la Intendencia de Santiago, Gerardo Roa, con el autor del libro, Francisco Martorell, y el director del diario "El Siglo", Juan Andrés Lagos. Se presume que sólo asistirán los abogados de ambas partes.

José Ale

Corte rechazó un ministro en visita por libro de Martorell

[artículo] José Ale.

Libros y documentos

AUTORÍA

Ale, José

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Corte rechazó un ministro en visita por libro de Martorell [artículo] José Ale.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)